



Gobierno Bolivariano
de Venezuela | Ministerio del Poder Popular
para la Salud

Viceministerio **Redes de Salud Colectiva**
Dirección General de **Salud Ambiental**

Boletín Integral de Salud Ambiental

Epidemiología Ambiental y Control de Vectores, Reservorios y Fauna Nóciva

Gestión de Riesgos Sanitario Ambientales, Salud Radiológica.



AÑO 19. SEMANA EPIDEMIOLÓGICA N°. 19 PERÍODO DEL 05 AL 11 DE MAYO DEL 2013

REPORTE INTEGRAL

Prevención y Control de Malaria

Durante la semana epidemiológica N° 19, los 24 estados, realizaron la respectiva notificación semanal obligatoria de casos, con el registro de 8.429 muestras tomadas y el diagnóstico de 1.487 casos en el país, 1.450 autóctonos (97,5%) y 37 casos (2,5%) importados del exterior (Guyana $\eta=24$, Brasil $\eta=2$ y Colombia $\eta=11$), reportados desde los estados Amazonas, Carabobo, Bolívar y Anzoátegui (75,68% son infecciones a *P.vivax*, 18,92% *P.falciparum* y 5,41% Infecciones Mixtas (*P.vivax* + *P.falciparum*)).

La fórmula parasitaria es 61,7% a *Plasmodium vivax*, 30,9% a *Plasmodium falciparum*, 0% a *Plasmodium malariae* y 7,4% Infecciones Mixtas (*P.vivax* + *P.falciparum*). El 71,4% de los casos se presentaron en el sexo masculino ($\eta=1.036$) y la población entre 10-39 años es la más afectada (71,17%). El estado Bolívar, reportó 95,7% de la casuística nacional ($n=1.387$). Los municipios con mayor IPA son: Sifontes (Bol) (1.188), Gran Sabana (Bol) (224,8), Raúl Leoni (Bol) (62,1), Sucre (Bol) (27,3), Autana (Ama) (21,6), Cedeño (Bol) (20,8) y Atures (Ama) (18,2). Del total de casos reportados, 89,86% ($\eta=2.730$) son atribuibles a 7 parroquias del país: San Isidro (Bol) ($\eta=797$), Dalla Costa (Bol) ($\eta=197$), Ikabarú (Bol) ($\eta=169$), Pedro Cova (Bol) ($\eta=56$), Barceloneta (Bol) ($\eta=37$), Santa Bárbara (Bol) ($\eta=24$), Tumeremo (Bol) ($\eta=23$).

Hasta la fecha existe un acumulativo de 31.210 casos, lo que representa aumento de 88,3% con respecto al período homólogo del año anterior ($\eta=16.573$). La Incidencia Parasitaria Anual (IPA)* del país es de 14,9 por cada 1.000 habitantes. El porcentaje de láminas tomadas durante el año con respecto a la población bajo vigilancia (IAES) es de 8%. El Índice de Láminas Positivas acumulativo (ILP) es de 19%.

*: Con Base a la población expuesta a riesgo en municipios en cuales por investigación, se les haya atribuido transmisión malárica durante el año previo.

Tabla 1. CASOS DE MALARIA SEGÚN LUGAR DE ORIGEN DE INFECCIÓN, VENEZUELA, SEMANA EPID. N° 19 Año 2013

ESTADOS	MUESTRA* TOMADAS	CASOS SEMANA 19 (5 al 11 de May. 2013)							ACUMULATIVO HASTA SEMANA N° 19							
		ESPECIE				TOTAL	SITUACIÓN	2012	ACUMULADO MUESTRAS TOMADAS	ESPECIE				TOTAL	SITUACIÓN	2012
		P.v	P.f	P.m	P.v.f					2013	P.v	P.f	P.m			
Dtto. Capital	2	0	0	0	0	0	ÉXITO	0	51	0	0	0	0	0	ÉXITO	0
Amazonas*	571	34	6	0	2	42	ÉXITO	46	19.535	2401	142	16	127	2.686	SEGURIDAD	1.928
Anzoátegui	77	0	0	0	0	0	ÉXITO	0	751	6	1	0	0	7	ÉXITO	7
Apure	22	0	0	0	0	0	ÉXITO	0	336	15	1	0	0	16	SEGURIDAD	18
Aragua	19	0	0	0	0	0	ÉXITO	0	327	0	0	0	0	0	ÉXITO	0
Barinas	36	0	0	0	0	0	ÉXITO	0	729	4	0	0	0	4	SEGURIDAD	0
Bolívar	6.077	842	439	0	106	1.387	EPIDEMIA	661	112.938	17.306	8.589	0	1864	27.759	EPIDEMIA	13.736
Carabobo	12	0	0	0	0	0	ÉXITO	0	234	0	0	0	0	0	ÉXITO	0
Cojedes	0	0	0	0	0	0	ÉXITO	0	19	0	0	0	0	0	ÉXITO	0
D. Amacuro	110	10	3	0	0	13	ALARMA	57	1.729	208	78	0	2	288	SEGURIDAD	380
Falcón	0	0	0	0	0	0	ÉXITO	0	7	0	0	0	0	0	ÉXITO	0
Guárico	1	0	0	0	0	0	ÉXITO	0	2.095	1	1	0	0	2	SEGURIDAD	3
Lara	7	0	0	0	0	0	ÉXITO	0	46	0	0	0	0	0	ÉXITO	0
Mérida	74	0	0	0	0	0	ÉXITO	0	1254	0	0	0	0	0	ÉXITO	0
Miranda	0	0	0	0	0	0	ÉXITO	0	8	0	0	0	0	0	ÉXITO	0
Monagas	33	1	0	0	0	1	SEGURIDAD	1	659	12	0	0	0	12	ÉXITO	12
N. Esparta	6	0	0	0	0	0	ÉXITO	0	116	3	0	0	0	3	ALARMA	0
Portuguesa	24	0	0	0	0	0	ÉXITO	0	323	0	0	0	0	0	ÉXITO	0
Sucre	1.225	5	0	0	0	5	ÉXITO	40	24.332	399	4	0	0	403	SEGURIDAD	449
Táchira	50	0	0	0	0	0	ÉXITO	0	672	0	0	0	0	0	ÉXITO	0
Trujillo	0	0	0	0	0	0	ÉXITO	0	16	0	0	0	0	0	ÉXITO	0
Vargas	0	0	0	0	0	0	ÉXITO	0	4	0	0	0	0	0	ÉXITO	0
Yaracuy	6	0	0	0	0	0	ÉXITO	0	40	0	0	0	0	0	ÉXITO	0
Zulia	77	2	0	0	0	2	ALARMA	5	912	30	0	0	0	30	SEGURIDAD	40
Venezuela	8.429	894	448	0	108	1.450	EPIDEMIA	810	167.133	20.385	8.816	16	1.993	31.210	EPIDEMIA	16.573
CASOS IMPORTADOS	28	7	0	2	37			27		390	130	0	26	546		422
COLOMBIA (11) GUYANA (24) BRASIL (2)									GUYANA(287) COLOMBIA(247) BRASIL(9) NIGERIA(2) GINEA ECUATORIAL(1)							
Total Estados Notificantes 24 (100%)																

Fuente: Dirección General de Salud Ambiental.

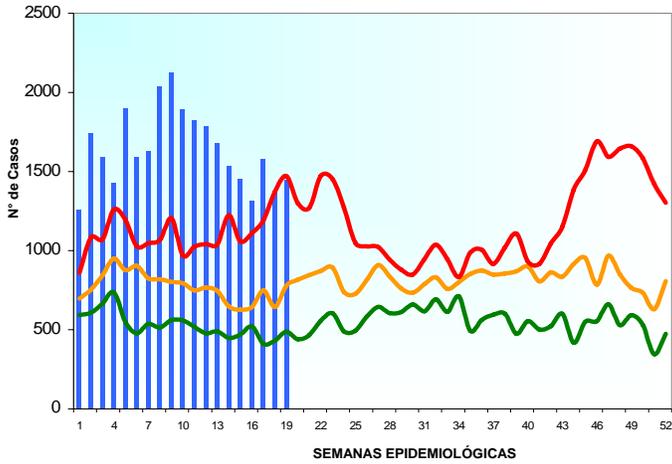
NSI: No Suministró Información.

* Láminas / Pruebas Diagnósticas Rápidas

* Se Corrigió Acumulado

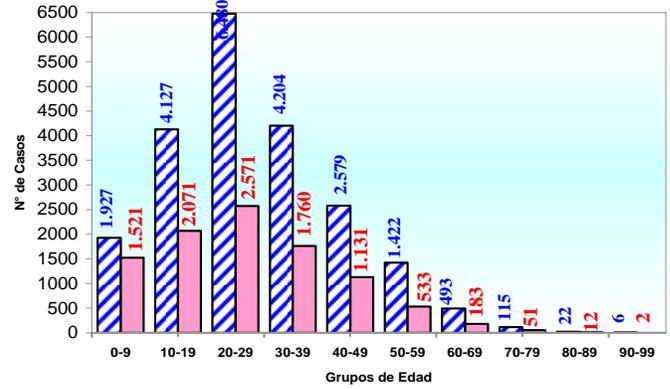
P.v.=*Plasmodium vivax*; P.f.=*Plasmodium falciparum*; P.m.= *Plasmodium malariae*; P.v.f.= Infecciones Mixtas (*P.vivax* + *P.falciparum*).

Gráfico 1. CANAL ENDÉMICO DE MALARIA. VENEZUELA, HASTA SEMANA EPIDEMIOLÓGICA 19 Año 2013



Fuente: Dirección General de Salud Ambiental.

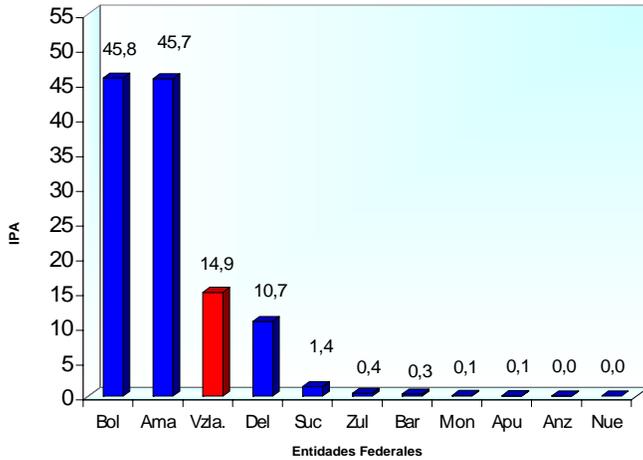
Gráfico 2 . CASOS DE MALARIA SEGÚN GRUPOS DE EDAD Y SEXO, VENEZUELA, HASTA SEMANA EPIDEMIOLÓGICA 19 Año 2013



■ Masculino: 21375 (68,49%). ■ Femenino: 9835 (31,51%).

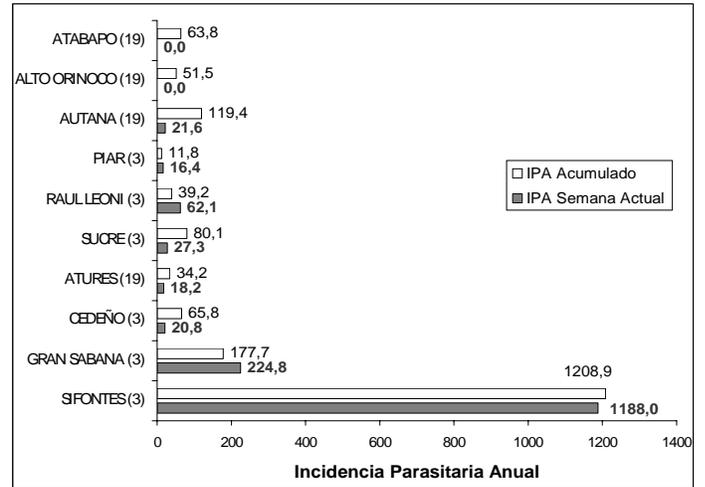
Fuente: Dirección General de Salud Ambiental.

Gráfico 3. INCIDENCIA PARASITARIA ANUAL (IPA) VENEZUELA, HASTA SEMANA EPIDEMIOLÓGICA 19 Año 2013



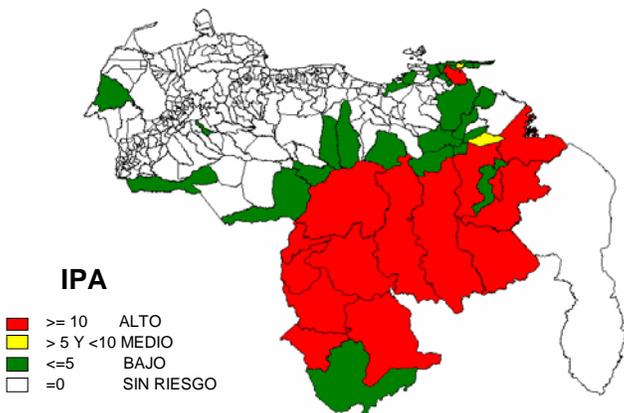
Fuente: Dirección General de Salud Ambiental.

Gráfico 4. INCIDENCIA PARASITARIA ANUAL 10 PRIMEROS MUNICIPIOS, VENEZUELA, AÑO 2013



Fuente: Dirección General de Salud Ambiental.

Figura 1. ÁREAS DE RIESGO DE MALARIA – MUNICIPIOS SEGÚN IPA. VENEZUELA, HASTA SEMANA EPIDEMIOLÓGICA 19 AÑO 2013



Fuente: Dirección General de Salud Ambiental.

Tabla 2. CASOS DE MALARIA SEGÚN LUGAR DE ORIGEN DE INFECCIÓN. VENEZUELA, SEMANA EPIDEMIOLÓGICA 10-19 Año 2013

ESTADOS	SEMANA EPIDEMIOLÓGICA									
	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19
AMAZONAS	117	165	212	113	177	165	170	144	55	42
ANZOÁTEGUI	0	0	1	0	0	0	1	0	0	0
APURE	0	0	0	0	2	3	4	1	0	0
ARAGUA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
BARINAS	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0
BOLÍVAR	1.703	1.623	1.539	1.545	1.328	1.257	1.124	1.405	1.300	1.387
CARABOBO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
COLEDES	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
DÉLTA AMACUARO	44	11	12	6	9	8	12	14	7	13
DTTO. CAPITAL	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
FALCÓN	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
GUÁRICO	1	0	0	0	0	0	0	1	0	0
LARA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
MÉRIDA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
MIRANDA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
MONAGAS	1	0	1	1	2	0	0	1	0	1
N. ESPARTA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
PORTUGUESA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
SUCRE	24	26	20	12	15	19	7	13	10	5
TÁCHIRA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TRUJILLO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
VARGAS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
YARACUJY	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
ZULIA	4	0	0	1	2	1	0	4	1	2
VENEZUELA	1.894	1.826	1.785	1.678	1.535	1.453	1.318	1.583	1.373	1.450

Fuente: Dirección General de Salud Ambiental.

Tabla 3. CASOS DE MALARIA SEGÚN LUGAR DE ORIGEN DE INFECCIÓN POR PARROQUIA. VENEZUELA, SEMANA EPIDEMIOLÓGICA 19 Y ACUMULADO, AÑO 2013

ENTIDAD FEDERAL	MUNICIPIO	PARROQUIA	19		Total CASOS	Total %
			CASOS	%		
AMAZONAS	ALTO ORINOCO (19)	HUACHAMACARE	0	0,00%	47	0,15%
		MARAWAKA	0	0,00%	111	0,36%
		MAYACA	0	0,00%	214	0,69%
		SIERRA PARIMA	0	0,00%	4	0,01%
	ATABAPO (19)	CANAME	0	0,00%	247	0,79%
		UCATA	0	0,00%	31	0,10%
		YAPACANA	0	0,00%	14	0,04%
	ATURES (19)	FERNANDO G. TOVAR	11	0,76%	148	0,47%
		LUIS ALBERTO GÓMEZ	11	0,76%	257	0,82%
		PARHUEÑA	9	0,62%	541	1,73%
		PLATANILLAL	6	0,41%	378	1,21%
	AUTANA (19)	GUAYAPO	0	0,00%	70	0,03%
		MUNDUAPO	0	0,00%	86	0,28%
SAMARAIPO		4	0,28%	318	1,02%	
SPAPO		0	0,00%	7	0,02%	
MANAPIARE (19)	ALTO VENTUARI	0	0,00%	96	0,31%	
	BAJO VENTUARI	0	0,00%	25	0,08%	
	MEDIO VENTUARI	1	0,07%	123	0,39%	
MAROA (19)	VICTORINO	0	0,00%	24	0,08%	
RIO NEGRO (19)	SOLANO	0	0,00%	5	0,02%	
ANZOÁTEGUI	INDEPENDENCIA (5)	MAMO	0	0,00%	1	0,00%
	JOSE GREGORIO MONAGAS (5)	SAN DIEGO DE CABRUTICA	0	0,00%	1	0,00%
	SIMON BOLIVAR (5)	EL CARMEN	0	0,00%	5	0,02%
APURE	PAEZ (17)	SAN CAMILO	0	0,00%	3	0,01%
	PEDRO CAMEJO (17)	CODAZZI	0	0,00%	9	0,03%
	SAN FERNANDO (17)	CUNAVICHE	0	0,00%	3	0,01%
BARINAS	ALBERTO TORREALBA (9)	SAN RAFAEL DE ATAMAICA	0	0,00%	1	0,00%
		RODRIGUEZ DOMINGUEZ	0	0,00%	4	0,01%
		ONCE DE ABRIL	0	0,00%	3	0,01%
BOLÍVAR	CARONI (3)	FOZO VERDE	0	0,00%	39	0,12%
		SIMON BOLIVAR	0	0,00%	1	0,00%
		UNARE	0	0,00%	4	0,01%
		YOCOIMA	0	0,00%	1	0,00%
		ALTAGRACIA	0	0,00%	25	0,08%
		ASC. FARRERAS	11	0,76%	866	2,77%
	CEDEÑO (3)	GUANIAMO	2	0,14%	30	0,10%
		LA URBANA	7	0,48%	80	2,56%
		PIJUAÇOS	0	0,00%	2	0,01%
		CEDEÑO	22	1,52%	807	2,59%
	EL CALLAO (3)	EL CALLAO	9	0,62%	217	0,70%
	GRAN SABANA (3)	IKABARU	169	11,66%	2.418	7,75%
	BOLÍVAR	HERES (3)	SANTA ELENA	6	0,41%	211
AGUA SALADA			0	0,00%	16	0,05%
CATEDRAL			1	0,07%	2	0,01%
JOSÉ ANTONIO PÁEZ			0	0,00%	3	0,01%
LA SABANITA			0	0,00%	1	0,00%
MARHUANTA			0	0,00%	3	0,01%
ORINOCO			0	0,00%	8	0,03%
PANAPANÁ		0	0,00%	2	0,01%	
ZEA		1	0,07%	17	0,05%	
PIAR (3)		ANDRÉS ELOY BLANCO	0	0,00%	5	0,02%
		PEDRO COVA	56	3,86%	760	2,44%
RAÚL LEONI (3)		BARCELONETA	37	2,55%	516	1,65%
		RAÚL LEONI	2	0,14%	2	0,01%
	SAN FRANCISCO	5	0,34%	39	0,12%	
ROSCIO (3)	SANTA BÁRBARA	24	1,66%	259	0,83%	
	GUASIPATI	0	0,00%	34	0,11%	
SIFONTES (3)	DALLA COSTA	197	13,59%	5.007	16,04%	
	SAN ISIDRO	797	54,97%	14.071	45,08%	
	TUMEREMO	23	1,59%	585	1,87%	
SUCRE (3)	ARIPAO	3	0,21%	250	0,80%	
	GUARATARO	7	0,48%	271	0,87%	
	LAS MAJADAS	1	0,07%	44	0,14%	
	MARIPA	4	0,28%	234	0,75%	
	MOITAGO	3	0,21%	206	0,66%	
DELTA AMACURO	ANTONIO DIAZ (23)	ALMIRANTE LUIS BRIÓN	2	0,14%	18	0,06%
		CURIAPO	10	0,69%	127	0,41%
		FCO. ANICETO LUGO	0	0,00%	21	0,07%
	CASACOMA (23)	CINCO DE JULIO	0	0,00%	42	0,13%
		IMATACA	1	0,07%	32	0,10%
	JUAN B. ARISMENDI	0	0,00%	34	0,11%	
	MANUEL PIAR	0	0,00%	9	0,03%	
	ROMULO GALLEGOS	0	0,00%	3	0,01%	
	LUIS B. PRIETO F.	0	0,00%	1	0,00%	
	PEDERNALES	0	0,00%	1	0,00%	
GUÁRICO	LAS MERCEDES (13)	CABRUTA	0	0,00%	1	0,00%
	LEONARDO INFANTE (13)	ESPIÑO	0	0,00%	1	0,00%
	BOLIVAR (4)	CARIPTO	0	0,00%	4	0,01%
MONAGAS	LIBERTADOR (4)	CHAGUARAMAS	0	0,00%	3	0,01%
		TEMBLADOR	0	0,00%	1	0,00%
	MATURIN (4)	SAN SIMÓN	1	0,07%	2	0,01%
	SOTILLO (4)	BARRANCOS DE FAJARDO	0	0,00%	2	0,01%
N. ESPARTA	MARCANO (21)	JUANGRIEGO	0	0,00%	3	0,01%
SUCRE	ANDRÉS ELOY BLANCO (11)	ROMULO GALLEGOS	0	0,00%	12	0,04%
	ANDRÉS MATA (11)	TAVERA ACOSTA	0	0,00%	1	0,00%
	ARISMENDI (11)	ANTONIO J. DE SUCRE	0	0,00%	1	0,00%
	BENÍTEZ (11)	RÍO CARIBE	0	0,00%	16	0,05%
		EL FILAR	4	0,28%	171	0,55%
	BERMUDEZ (11)	UNIÓN	0	0,00%	100	0,32%
		BOLIVAR	0	0,00%	2	0,01%
		SANTA CATALINA	0	0,00%	2	0,01%
		SANTA ROSA	0	0,00%	1	0,00%
	CAJIGAL (11)	EL PALUIL	0	0,00%	3	0,01%
		LIBERTAD	0	0,00%	2	0,01%
	LIBERTADOR (11)	YAGUARAPARO	1	0,07%	65	0,21%
		CAMPO ELIAS	0	0,00%	1	0,00%
	TUNAPUY	0	0,00%	13	0,04%	
	IRAPA	0	0,00%	1	0,00%	
	RIBERO (11)	CARACO	0	0,00%	1	0,00%

AREA CON TRANSMISION DE MALARIA SEMANA EPIDEMIOLOGICA ACTUAL

ESTADOS:6; MUNICIPIOS:17; PARROQUIAS:35

AREAS CON TRANSMISION DE MALARIA - ACUMULATIVO

ESTADOS:11; MUNICIPIOS:46; PARROQUIAS:103

Fuente: Dirección General de Salud Ambiental.

Prevención y Control de la Enfermedad de Chagas

Tabla 4. Seropositividad a *T. cruzi* por Estado, Venezuela, hasta Semana Epidemiológica 19 Año 2013

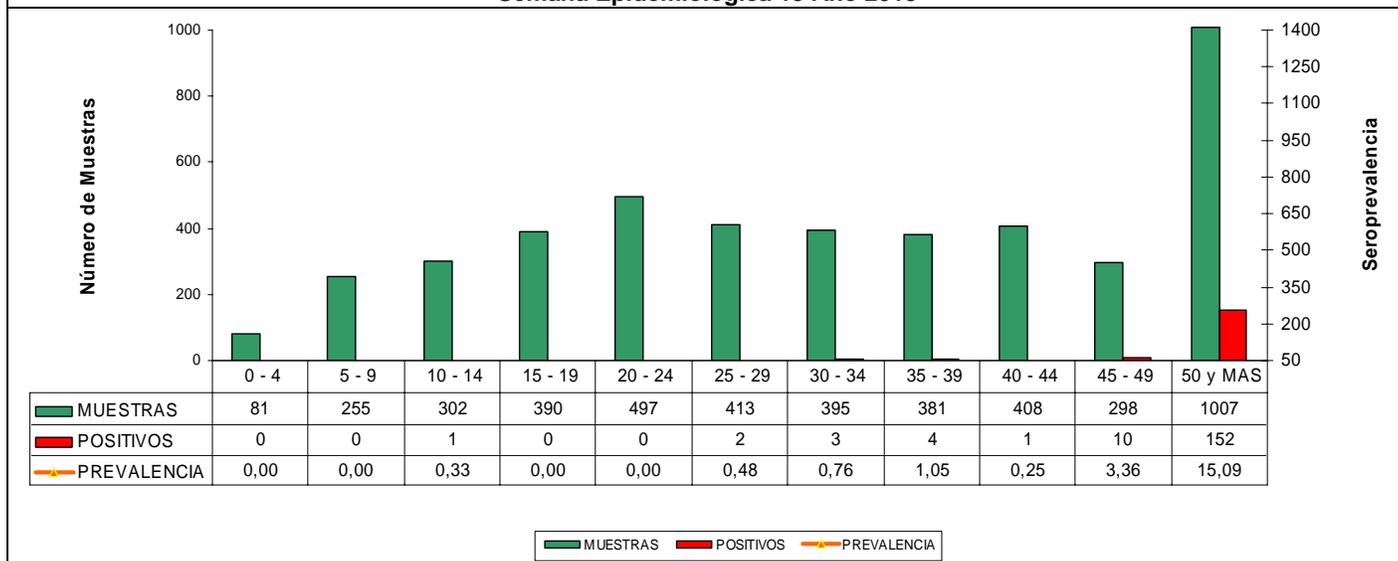
ESTADO	SEMANA 19							ACUMULATIVO							
	MUESTRAS TOMADAS	Seroreactivas				SEROPOSITIVOS	INDICE DE POSITIVIDAD	MUESTRAS TOMADAS	Seroreactivas				SEROPOSITIVOS	INDICE DE POSITIVIDAD	
		Elisa IgG	HAD	HAI	IFI				Elisa IgG	HAD	HAI	IFI			
AMAZONAS								1	0	0	0	0			
ANZOÁTEGUI	14	0	0	0	0	0	0,00	147	8	0	0	0	0,00		
APURE	132	0	0	0	0	0	0,00	1526	372	0	3	3	0,20		
ARAGUA		0	0	0	0	0		71	33	1	31	23	33	46,48	
BARINAS		24	0	36	0	24			25	0	44	7	32		
BOLÍVAR									1	0	0	0	0		
CARABOBO	10	0	0	0	0	0	0,00	82	29	0	9	8	9	10,98	
COJEDES									3	0	2	2	2		
DELTA AMACURO															
DISTRITO CAPITAL									1	0	2	1	2		
FALCON									0	0	0	0	0		
GUÁRICO	11	11	0	11	0	11	100,00	200	59	0	29	1	29	14,50	
LARA									2	0	3	3	3		
MÉRIDA									1	0	3	3	3		
MIRANDA									2	3	0	1	1	50,00	
MONAGAS									3	1	0	1	1	33,33	
NUEVA ESPARTA									0	0	0	0	0		
PORTUGUESA		3	0	3	0	3			28	0	29	19	29		
SUCRE									3	0	0	0	0		
TÁCHIRA		1	0	1	0	1			19	6	1	12	11	12	63,16
TRUJILLO										1	0	2	2	2	
VARGAS		0	0	0	0	0			59	0	0	0	0	0,00	
YARACUY									469	14	0	10	7	10	2,13
ZULIA										1	0	0	0	0	
EXTERIOR			0	0	0	0				5	0	2	2	2	
LAB. CENTRAL (Maracay)	162							1849							
LAB. ULA															
LAB. MEDICINA TROPICAL															
Total General	329	39	0	51	0	39	11,85	4.427	597	2	183	94	173	3,91	

Fuente: Dirección General de Salud Ambiental. Venezuela. Año 2013

Durante la Semana Epidemiológica N° 19, se procesaron 329 muestras, se diagnosticó treinta y nueve (39) seropositivos a *T. cruzi*. En cuanto al acumulativo, se han procesado un total de 4.427 muestras, resultando seropositivas (173) personas, de las cuales (41,77%; n=1687) fueron procesadas por el **Laboratorio de Referencia Nacional**, a las cuales se les aplicaron las pruebas de Elisa IgG, HAI o HAD, para un índice de positividad serológica a *T. cruzi* de 3,91.

En el Portal de la Página Web del Ministerio del Poder Popular para la Salud, específicamente en el vínculo **“Consultas Públicas”**, se encuentra la **“Guía de Diagnóstico, Atención y Manejo Clínico de la Enfermedad de Chagas en Venezuela”**. Cualquier sugerencia, observación puede hacerlo a través de las direcciones electrónicas, donde aparece este documento, así como la fecha tope de recepción, que sea el 06/05/2013.

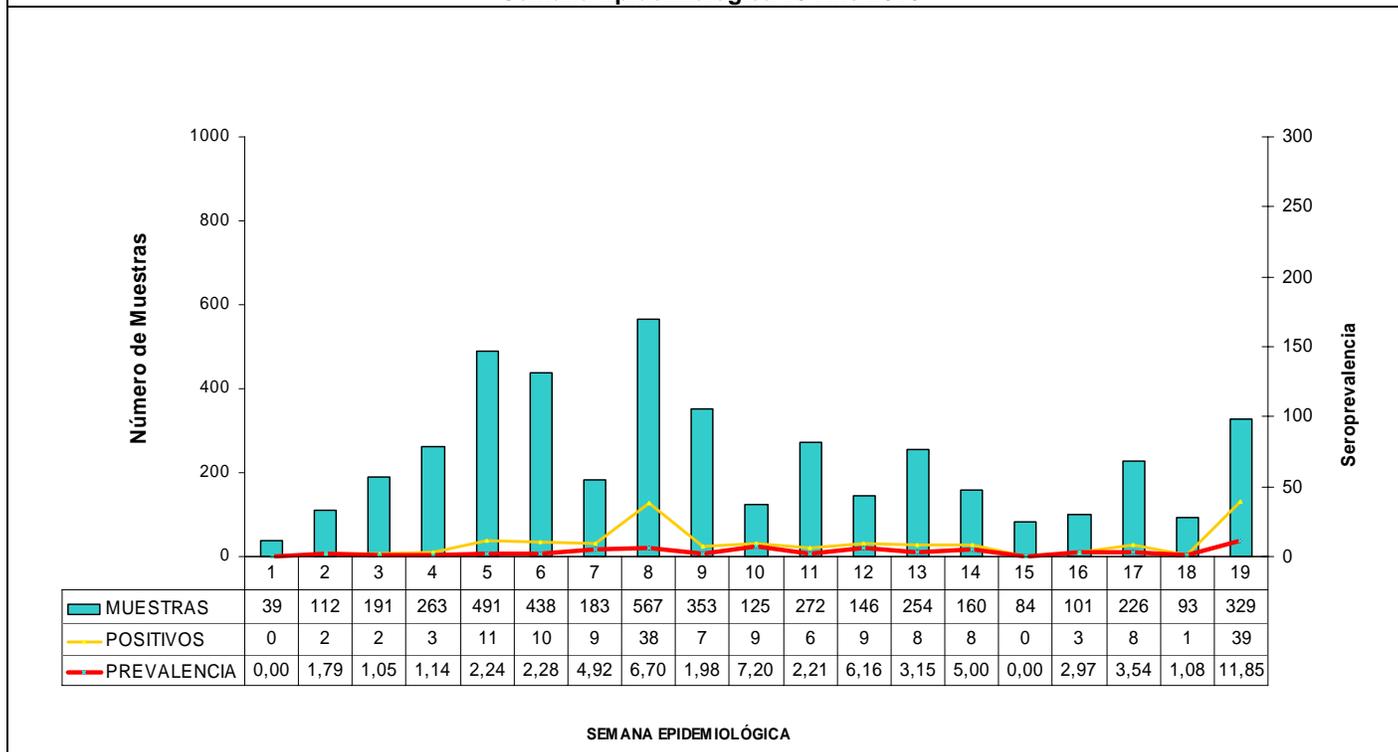
Gráfico 5. Seropositividad a *T. cruzi*. Por grupo de edad, Venezuela, hasta Semana Epidemiológica 19 Año 2013



Fuente: Dirección General de Salud Ambiental. Venezuela. Año 2013.

En este gráfico se observan ciento cincuenta y dos (152) seropositivos a *T. cruzi*, correspondiente al rango de edad de 50 y más; en el rango de edad de 10-14 se observa un (01) seropositivos; en el rango 25-29 dos (02) seropositivos; en el rango 30-34 tres (03) seropositivos; en el rango 35-39 cuatro (04) seropositivos; en el rango 45-49 diez (10) seropositivos; y el mayor número de muestras procesadas es mil siete (N=1007) se encuentra en el rango de edad 50 y más, con una prevalencia de 15,09.

Gráfico 6. Seropositividad a *T. cruzi*. Venezuela, hasta la Semana Epidemiológica 19 Año 2013



Fuente: Dirección General de Salud Ambiental. Venezuela. Año 2013.

Figura 2. Seropositividad a *T. cruzi*. Venezuela, Semana Epidemiológica 19 Año 2013.

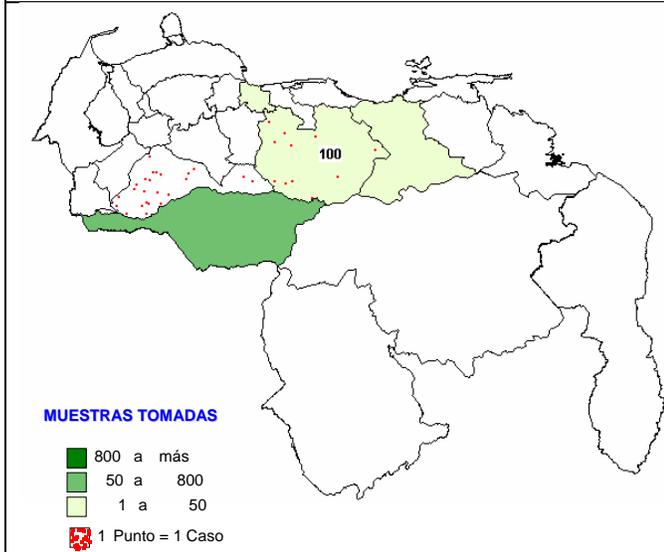
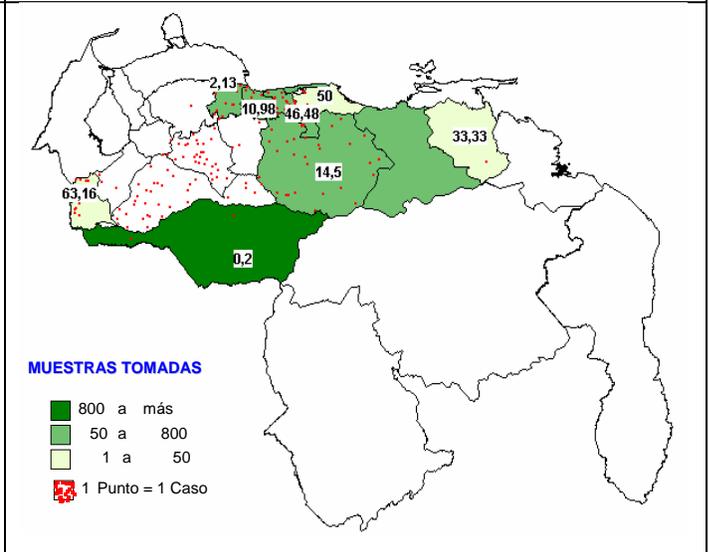


Figura 3. Enfermedad de Chagas. Casos y Muestras por Estado, Venezuela, hasta Semana Epidemiológica 19 Año 2013.



Fuente: Dirección General de Salud Ambiental. Venezuela. Año 2013

Cuadro 1. Notificación Nacional del Programa de Prevención y Control de la Enfermedad de Chagas por Semana Epidemiológica, Venezuela Año 2013

ESTADOS	SEMANA EPIDEMIOLOGICAS																										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26											
	S	T	S	T	S	T	S	T	S	T	S	T	S	T	S	T	S	T	S	T	S	T	S	T	S	T	
D. Capital																											
Amazonas																											
Anzoátegui	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x															
Apure	x	x	x	x	x	x	x	x	x																		
Aragua																											
Barinas																											
Bolívar																											
Carabobo	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x															
Cojedes																											
D Amacuro																											
Falcón																											
Guárico																											
Lara																											
Mérida																											
Miranda																											
Monagas	x	x																									
N. Esparta	x	x	x	x																							
Portuguesa																											
Sucre																											
Táchira																											
Trujillo																											
Vargas	x	x	x	x																							
Yaracuy	x	x	x	x	x																						
Zulia																											

Nota:
S: Serología
T: Triatominos

Fuente: Dirección General de Salud Ambiental. Venezuela. Año 2013

Prevención y Control de Parasitosis Intestinales y Esquistosomosis

La información epidemiológica Nacional del Programa de Prevención y Control de Parasitosis Intestinales y Esquistosomosis es presentada mensualmente. Para cualquier información adicional comunicarse por el correo electrónico dgsa.parasitosis@gmail.com.

Prevención y Control de *Aedes aegypti*

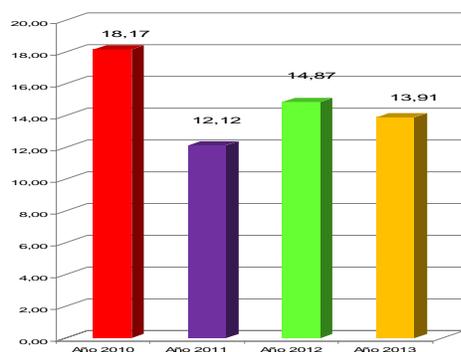
Situación Entomológica

Para la Semana Epidemiológica N° 19 reportaron información el 100% (n°=24) de los 24 Estados del país. Se evaluaron un total de 77 Municipios, 113 Parroquias y 204 localidades, se inspeccionaron 15.275 casas, los estados reportaron 226 planillas de las hojas Resumen F2-77. Se les informa que el reporte semanal se está recibiendo a partir de los días viernes hasta el día lunes en la tarde, de no reportar en ese lapso de tiempo no se incluirá el reporte de dicha región en la semana epidemiológica correspondiente.

Como se puede apreciar en el (Gráfico 7), el índice a casas para la semana 19 del año 2.013 presenta un descenso de 6,46% en comparación a su semana homologa del 2012, el índice a casas es de 13,91% (I.C.95%: 13,36; 14,46) resultando 2.125 casas positivas, de igual manera se inspeccionaron 88.143 depósitos con un índice aéxico de 7,97% (I.C.95%: 7,79; 8,15) resultando 7.024 positivos con larvas de *Aedes aegypti*, se trataron con larvicida (Temephos granulado al 1%) un total de 40.547 depósitos permanentes, se eliminaron 21.790 depósitos no permanentes y se protegieron 11.926 casas.

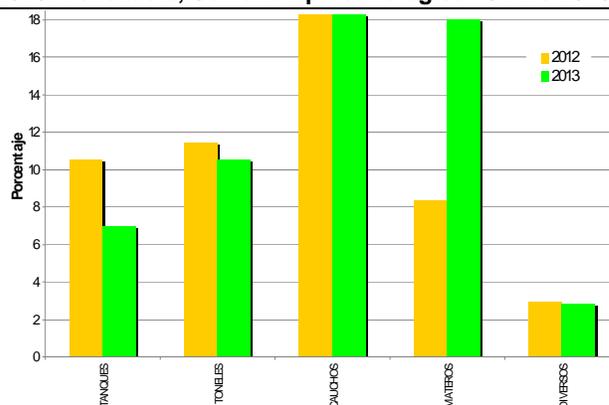
En las actividades de evaluación y caracterización de los criaderos, reportan una positividad en: tanques P= 6,99% (IC95%: 6,45; 7,54), toneles P= 10,50% (IC95%: 10,01; 10,98), cauchos P= 18,31% (IC95%: 16,79; 19,83), materos P= 18,02% (IC95%: 17,44; 18,60) y diversos P= 2,81% (IC95%: 2,62; 3,00). Cuando comparamos la semana epidemiológica 19 del año en curso, con su semana homologa del año 2.012, en la caracterización de los criaderos (Gráfico 8), se observa un descenso en Tanques, Toneles y Depósitos Diversos y a su vez un ascenso en Cauchos y Materos.

Gráfico 7. Índices a casas, comparativo 2010-2013. Venezuela, Semana Epidemiológica 19 Año 2013



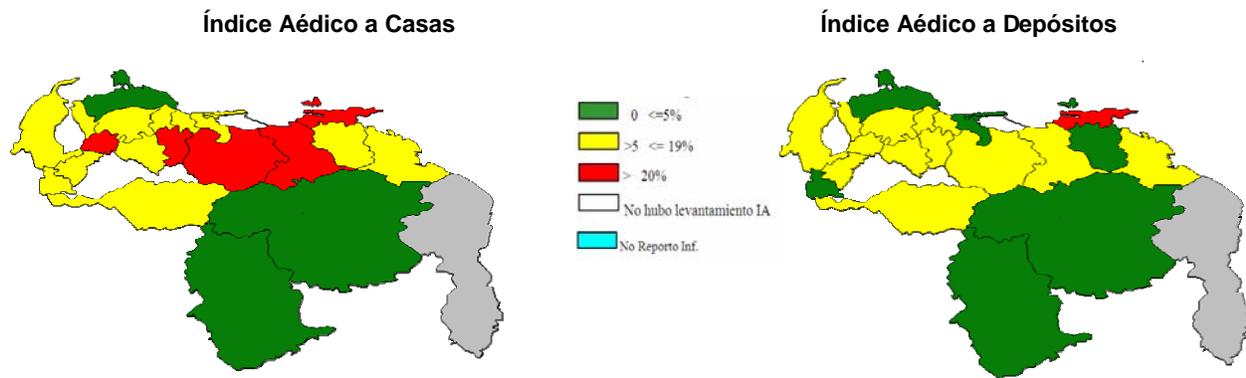
Fuente: Dirección General de Salud Ambiental. Venezuela. Año 2013

Gráfico 8. Caracterización de criaderos, comparativo 2012-2013. Venezuela, Semana Epidemiológica 19 Año 2013



Fuente: Dirección General de Salud Ambiental. Venezuela. Año 2013

Figura 4. Índice Aédico a Casas y Depósitos, Venezuela, Semana Epidemiológica 19 Año 2013



Como se puede apreciar en el mapa los estados que tiene un índice a casas > 15% para la semana 19 son: Anzoátegui, Apure, Cojedes, Delta Amacuro, Guárico, Mérida, Monagas, Nueva Esparta, Portuguesa, Sucre, Táchira, Trujillo, y Vargas; y los estados Carabobo, Sucre, Trujillo y Yaracuy tiene un índice a depósito > 10%.

Fuente: Dirección General de Salud Ambiental. Venezuela. Año 2013

Tabla 5. Actividades del Programa de Prevención y Control de *Aedes aegypti*, hoja F2-77, Venezuela, Semana Epidemiológica 19 Año 2013

Estados	Casas Visitadas		Casas Positivos	IAC	Casas Tratadas	Casas Cerradas	Viviendas Protegidas	Habitantes Protegidos	Criaderos evaluados	Criaderos Positivos	IAD	Criaderos Tratados	Criaderos Eliminados	Gasto de Abate (Gramos)
	Acum.	Actual												
Amazonas	5.326	882	32	3,63	649	0	649	3.245	2.715	39	1,44	1.698	1.119	26.742
Anzoátegui	6.501	324	76	23,46	324	0	324	1.620	1.515	134	8,84	1.281	234	48.940
Apure	1.792	156	28	17,95	156	0	156	780	508	32	6,30	334	174	5.800
Aragua	440	150	22	14,67	80	0	80	400	789	44	5,58	129	22	3.040
Barinas	7.968													
Bolívar	16.009	1.497	68	4,54	1.497	0	1.497	7.485	7.226	101	1,40	4.911	2.315	37.100
Carabobo	12.816	2.646	288	10,88	1.846	0	1.846	9.230	4.574	609	13,31	3.672	905	110.165
Cojedes	7.238	371	80	21,56	40	0	40	200	2.686	165	6,14	82	83	1.414
Delta Amacuro	2.447	537	102	18,99	352	0	352	1.760	2.791	149	5,34	513	1.534	10.798
Distrito Capital	522	25	3	12,00	25	0	25	125	213	7	3,29	213	24	4.260
Falcón	15.250	974	23	2,36	974	0	974	4.870	1.852	26	1,40	1.850	71	40.280
Guárico	6.648	541	133	24,58	418	0	418	2.090	2.940	218	7,41	1.173	499	59.820
Lara	5.100	200	30	15,00	200	0	200	1.000	1.092	63	5,77	1.028	64	38.000
Mérida	2.699	774	152	19,64	774	0	774	3.870	3.845	280	7,28	2.683	1.162	46.524
Miranda	430													
Monagas	2.898	84	15	17,86	84	0	84	420	636	21	3,30	636	144	6.000
Nueva Esparta	1.371	12	5	41,67	5	0	5	25	788	6	0,76	6	270	180
Portuguesa	13.294	713	122	17,11	254	0	254	1.270	11.993	925	7,71	5.128	782	8.315
Sucre	5.335	260	119	45,77	109	0	109	545	1.208	274	22,68	175	99	9.940
Táchira	16.151	1.345	214	15,91	842	0	842	4.210	14.439	414	2,87	1.684	3.734	99.243
Trujillo	2.042	793	204	25,73	456	0	464	2.320	2.258	340	15,06	1.164	281	25.972
Vargas	3.388	141	26	18,44	141	0	141	705	1.135	34	3,00	1.135	0	17.015
Yaracuy	19.830	1.323	193	14,59	1.165	0	1.165	5.825	15.720	2.423	15,41	6.165	5.941	72.005
Zulia	2.142	1.527	190	12,44	1.527	0	1.527	7.635	7.220	720	9,97	4.887	2.333	104.550
Total	157.637	15.275	2.125	13,91	11.918	0	11.926	59.630	88.143	7.024	7,97	40.547	21.790	776.103

NSI: No suministro Información.

NIA: No hubo levantamiento de Índice Aédico

Acum.: Acumulado hasta la Semana Epidemiológica N° 13

Fuente: Dirección General de Salud Ambiental. Venezuela. Año 2013

Tabla 6. Actividades del Programa Control de *Aedes aegypti*. Reporte de Municipios con Índice Aédico (IAC, IAD) elevados y Criaderos de Riesgo, Venezuela, Semana Epidemiológica 19 Año 2013

Estados	Localidad con IA Elevado Semana N° 19						
	Municipio	Parroquia	Localidad	IAC	IAD	Criadero como Principal Factor de Riesgo	%
Amazonas	Atures	Fernando Girón Tovar	Urb. La Bolivariana	13,33	4,23	Materos	5,63
Anzoátegui	Aragua	Aragua	Cachipo	35,44	11,71	Tanques	21,78
Apure	San Fernando	San Fernando	San José	24,04	7,92	Cauchos	23,26
Aragua	Mario Briceño Irragorry	Caña de Azúcar	Caña de Azúcar Sector 3	18,00	7,79	Cauchos	37,50
Barinas	NIA						
Bolívar	Heres	Agua Salada	Las Nieves	7,46	1,45	Cauchos	13,82
Carabobo	Los Guayos	Los Guayos	Los Cerritos	48,65	31,58	Barriles y Toneles	51,16
Cojedes	Tinaquillo	Tinaquillo	Valle Hondo	40,91	8,20	Cauchos	27,03
Delta Amacuro	Tucupita	Mons. Argimiro García	Hospil: Los Apamates	100,00	22,41	Cauchos	100,00
Dtto Capital	Libertador	Coche	Calle 3 Las Mayas	12,00	3,29	Tanques	9,09
Falcón	Zamora	Puerto Cumarebo	Calle Municipal	10,00	3,30	Barriles y Toneles	6,25
Guárico	Ortiz	Ortiz	Topias	40,00	7,08	Barriles y Toneles	16,67
Lara	Iribarren	Juan de Villegas	La Paz	17,00	5,62	Barriles y Toneles	17,12
Mérida	Alberto Adriani	Héctor Amable Mora	Mucujepe	34,40	7,33	Cauchos	33,33
Miranda	NIA						
Monagas	Maturín	Las Cocuizas	Simón Rodríguez	22,58	2,68	Tanques	11,76
Nueva Esparta	Mariño	Porlamar	Vicente Marcano	41,67	0,76	Barriles y Toneles	26,32
Portuguesa	Guanare	Guanare	Barrio Santa María	36,30	13,37	Cauchos	100,00
Sucre	Bermúdez	Santa Rosa	San Martín	56,25	31,91	Barriles y Toneles	27,91
Táchira	Fernández Feo	Fernández Feo	Cementerio el Piñal	100,00	14,19	Cauchos	28,57
Trujillo	Pampan	La Paz	Mirabelito	71,43	29,22	Cauchos	56,25
Vargas	Vargas	La Guaira	Guanape	100,00	6,06	Materos	13,33
Yaracuy	Cocorote	Cocorote	La Libertad	100,00	14,17	Materos	16,79
Zulia	Machiques de Perija	Libertad	Servicio Tulio	73,33	33,64	Tanques	70,00

NCR: No hubo Criadero de Riesgo

NIA: No hubo levantamiento de Índice Aédico

NSI: No suministro Información.

NCR: No existe Criadero de Riesgo

Fuente: Dirección General de Salud Ambiental.

Programa de Control de Triatominos

Tabla 7. Positividad de Triatominos a *T. cruzi* por especie, Venezuela, Hasta Semana Epidemiológica 19 Año 2013

ESTADO	<i>R. prolixus</i>				<i>T. maculata</i>				<i>P. geniculatus</i>				OTROS				TOTAL			
	TOTAL	P	N	% Positividad	TOTAL	P	N	% Positividad	TOTAL	P	N	% Positividad	TOTAL	P	N	% Positividad	TOTAL	P	N	% Positividad
ANZOÁTEGUI	1	0	1	0,00	21	1	20	4,76	0	0	0	0,00	0	0	0	0,00	22	1	21	4,55
ARAGUA	0	0	0	0,00	4	0	4	0,00	19	1	18	5,26	0	0	0	0,00	23	1	22	4,35
BARINAS	1	0	1	0,00	0	0	0	0,00	0	0	0	0,00	0	0	0	0,00	1	0	1	0,00
BOLIVAR	0	0	0	0,00	2	0	2	0,00	0	0	0	0,00	0	0	0	0,00	2	0	2	0,00
CARABOBO	4	0	4	0,00	0	0	0	0,00	14	3	11	21,43	0	0	0	0,00	18	3	15	16,67
COJEDES	67	0	67	0,00	144	0	144	0,00	7	0	7	0,00	2	0	2	0,00	220	0	220	0,00
GUÁRICO	1	0	1	0,00	90	2	88	2,22	39	6	33	15,38	1	0	1	0,00	131	8	123	6,11
MIRANDA	0	0	0	0,00	0	0	0	0,00	3	1	2	33,33	0	0	0	0,00	3	1	2	33,33
MONAGÁS	7	1	6	14,29	0	0	0	0,00	4	2	2	50,00	0	0	0	0,00	11	3	8	27,27
NUEVA ESPARTA	0	0	0	0,00	2	0	2	0,00	0	0	0	0,00	0	0	0	0,00	2	0	2	0,00
PORTUGUESA	84	3	81	3,57	57	1	56	1,75	11	2	9	18,18	0	0	0	0,00	152	6	146	3,95
SUCRE	8	1	7	12,50	1	0	1	0,00	5	0	5	0,00	0	0	0	0,00	14	1	13	7,14
TÁCHIRA	1	1	0	100,00	1	0	1	0,00	2	1	1	50,00	2	0	2	0,00	6	2	4	33,33
VARGAS	0	0	0	0,00	0	0	0	0,00	13	0	13	0,00	0	0	0	0,00	13	0	13	0,00
YARACUY	23	0	23	0,00	7	0	7	0,00	19	0	19	0,00	1	0	1	0,00	50	0	50	0,00
TOTAL	197	6	191	3,05	329	4	325	1,22	136	16	120	11,76	6	0	6	0,00	668	26	642	3,89

Fuente: Dirección General de Salud Ambiental. Venezuela. Año 2013.

P: Positivos

N: Negativos

Hasta la fecha se puede observar la captura de un total de 668 triatominos, siendo el estado Cojedes el que reportó la mayor cantidad de ejemplares (N= 220; 32,93%), seguido de Portuguesa (N= 152; 22,75 %) y Guárico (N= 133; 19,91%). Es importante destacar, que la mayor cantidad de triatominos corresponde a *T. maculata* (N= 329; 49,25%). Con un Índice de Positividad de 3,89.

Sistema de Vigilancia Entomológica (Larvitrapas)

Como se puede apreciar en el cuadro 4, se recibió el 57,14% de la información por parte de los estados que tienen instalado el Sistema de Vigilancia de las Densidades Poblacionales del *Aedes aegypti* y otros vectores en puertos y aeropuertos, es importante señalar que de las 30 Larvitrapas evaluadas para la semana 19, 33,33% (n°=10) resultaron positivas, colectándose 106 Larvas de *Aedes aegypti*.

Tabla 8. Actividades del Sistema de Vigilancia Entomológica (Larvitrapas), Venezuela, Semana Epidemiológica 19, Año 2013

Estado	Lugar	Larvitrapas Instaladas	Larvitrapas Positivas	Porcentaje de Positividad	Especie Colectada
Táchira	Aeropuerto Juan Vicente Gómez San Antonio	6	5	83	83 Larvas de <i>Aedes aegypti</i>
	Aeropuerto La Fría	5		NHA	
	Aeropuerto Internacional Santo Domingo	4		Negativo	
Lara	Aeropuerto Jacinto Lara	7		NHA	
Anzoátegui	Aeropuerto José Antonio	8		NSI	
	Puerto Internacional de Guanta	5		NSI	
Nueva Esparta	Aduana Internacional El Guamáche	16		NSI	
	Aeropuerto Internacional Santiago Mariño	11	3	27	4 Larvas de <i>Aedes aegypti</i>
Sucre	Aeropuerto José Francisco Bermúdez	9		NSI	
	Aeropuerto de Güiria	6		NSI	
	Puerto de Güiria	6		NSI	
	Terminal de Pasajeros de Carúpano	3		NSI	
Carabobo	Puerto de Carúpano	4		NSI	
	Instituto Puerto Autónomo de Puerto Cabello	7		NSI	
Vargas	Puerto De La Guaira	26		NHA	
	Aeropuerto Internacional Simón Bolívar	13	2	15	19 Larvas de <i>Aedes aegypti</i>

NSI: No suministro Información

NHA: No hubo Actividad

NSI: No suministro Información

NRL: No realizo Levantamiento

NHA: No hubo Actividad

Fuente: Dirección General de Salud Ambiental. Venezuela. Año 2013

Actividades de Cuadrillas. Acumulado desde la semana epidemiológica No. 1 hasta la semana epidemiológica No. 19. Para la fecha, solo el 70,83% (n°=17) de los estados han reportado información de relaciones de cuadrillas de los distintos programas, los siguientes estados: Amazonas, Anzoátegui, Barinas, Bolívar, Carabobo, Cojedes, Delta Amacuro, Falcón, Guárico, Mérida, Miranda, Monagas, Nueva Esparta, Portuguesa, Táchira, Vargas y Yaracuy. **RECUERDEN QUE LA INFORMACIÓN DEBE ENVIARSE MENSUALMENTE LOS PRIMEROS CINCO (05) DÍAS DE CADA MES PARA TENER LA SITUACIÓN REAL DEL PAÍS.**

Tabla 9. Programa de Control de *Aedes aegypti*, Venezuela, hasta Semana Epidemiológica 19 Año 2013

Estado	Aedes aegypti				Gastos de Insecticidas			
	Casas protegidas		Habitantes protegidos		Litros			Kilogramos
	Tratamientos	Nebulizaciones	Tratamientos	Nebulizaciones	Malathion 94% U.L.V	Fenitrothion U.L.V. 50%	Pirimiphos metil U.L.V 50%	Temephos Granulado al 1%
Amazonas	1.900	16.950	7.366	127503	0,00	0	0	8,78
Anzoátegui	1.154	0	6.397	0	0	315,78	0	5,00
Barinas	4913	10528	20036	55754	656,84	0,00	0	37,68
Bolívar	6022	1943	29318	10185	0	0,00	0	20,00
Carabobo	4003	84295	10402	419858	926	0	0	38,40
Cojedes	608	15872	3038	69345	287	0	0	6,36
Delta Amacuro	1002	0	6826	0	0	0	0	5,00
Falcón	5075	6281	17424	39787	223,86	0	0	30
Guárico	0	844	0	4190	38,18	0,00	0	0,00
Mérida	0	11295	0	48450	120,32	0,00	0	0,00
Miranda	475	12242	5901	80228	986,15	0,00	0	21,77
Monagas	251	5665	978	24200	20,60	0	0	10,14
Nueva Esparta	264	23295	1060	111080	0,00	0	0	9,06
Portuguesa	7079	24863	35395	135605	205	0	0	0,00
Vargas	287	5281	0	20514	15,75	0	0	3,78
Yaracuy	4337	1920	2645	9510	34,47	0	0	60,84
Total	37.370	221.274	146.786	1156209	3.514,07	315,78	0,00	257,05

Fuente: Dirección General de Salud Ambiental. Venezuela. Año 2013

Tabla 10. Programa de Control de la Malaria, Venezuela, hasta Semana Epidemiológica 19 Año 2013

Estado	Malaria				Gasto de Insecticidas										
	Casas protegidas		Habitantes protegidos		Litros						Kilogramos				
	Rociamientos	Nebulizaciones	Rociamientos	Nebulizaciones	Malathion 94% U.L.V	Fenitrothion C.E. 50%	Fenitrothion U.L.V. 50%	Pirimiphos metil U.L.V 50%	Deltametrina C.E. 2,5 y 5 %	Lambdacihalotrina C.E. 2,5 y 5 %	Deltametrina PH 2,5 y 5 %	Lambdacihalotrina PH 2,5 y 10 %	Vectocox S.G. 7,5%	Vectobac Granulado	Fenitrothion P.H. 40%
Amazonas	124	23.017	336	89.905	40,59	96,95	1.009,17	0	0	0	0	0	0,00	0	0,00
Anzoátegui	22	3.580	113	17.896	0	1	47,00	0,00	0	0	0	0	0	0	0
Bolívar	30	33111	987	135412	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	62,50
Guárico	236	4750	881	23750	32,91	98	0,00	0	0	0	0	0	0,00	0	96
Mérida	0	3500	0	17500	22	0	0,00	0,00	0	0	0	0	0	0	0
Miranda	0	129	0	645	10,28	0,00	0,00	0,00	0,00	0	0	0	0	0	0,00
Monagas	0	98	0	490	16,1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Nueva Esparta	0	22575	0	111255	258,22	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Portuguesa	50	11118	250	55590	868,15	27,2	0	0	0	0	0	0	0	0	65
Total	462	101.878	2.567	452.443	1.248,63	223,89	1.056,17	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	223,50

Fuente: Dirección General de Salud Ambiental. Venezuela. Año 2013

Tabla 11. Programa de Control de *Triatomino*s, Venezuela, hasta Semana Epidemiológica 19 Año 2013

Estados	Chagas		Gasto de Insecticidas					
	Casas Protegidas	Habitantes	Litros			Kilogramos		
			Fenitrothion C.E. 50%	Deltametrina CE. 2,5 y 5 %	Lambdacihalotrina C.E. 2,5 y 5 %	Deltametrina PH 2,5 y 5 %	Lambdacihalotrina PH 2,5 y 10 %	Fenitrothion P.H. 40%
Barinas	238	1410	48,8	0	0	0	0	385
Cojedes	45	480	76	0	0	0	0	0
Portuguesa	30	227	12,8	0	0	0	0	64
Yaracuy	1	5	0	0	8	0	0	0,00
Total	314	2122	137,60	0,00	7,80	0,00	0,00	449,00

Fuente: Dirección General de Salud Ambiental. Venezuela. Año 2013

Tabla 12. Programa de Control de Otros Insectos Vectores, Venezuela, hasta Semana Epidemiológica 19 Año 2013

Estado	O.I.V.		Gastos de Insecticidas								
	Casas protegidas	Habitantes protegidos	Litros					Kilogramos			
			Malathion 94% ULV	Fenitrothion C.E. 50%	Fenitrothion U.L.V. 50%	Deltametrina CE. 2,5 y 5 %	Lambdacihalotrina C.E. 2,5 y 5 %	Deltametrina PH 2,5 y 5 %	Lambdacihalotrina PH 2,5 y 10 %	Icon PH 40%	Fenitrothion P.H. 40%
Anzoátegui	66	423	0	2,55	0	0	0	0	0,05	0	0
Barinas	22	278	0	0	0	18,6	0	0	0	0	0,00
Carabobo	43	1.804	0	0	0	19,9	0	0	0	0	0
Cojedes	35	219	0	0,00	0	7	0,00	0	0	0	0,00
Falcón	11	495	0	0	0	1,00	4,5	0	0,00	0	0
Guárico	327	1.228	0	20,70	0	22	26,6	0	0	0	29
Miranda	161	5.518	0	9,60	0	140	0	0	0	0	0,00
Nueva Esparta	46	310	9,85	2,04	0	53,79	0	0	0	0	0
Portuguesa	134	1.377	0	8,8	0	2	57	0	0	0	0
Vargas	15	1.318	0,00	1,10	0,00	0,03	0	0	0	0	0
Yaracuy	183	10.285	26,04	0,00	0,00	0	21	0	0	0	0
Total	1.043	23.255	9,85	44,79	0,00	263,84	109,10	0,00	0,05	0,00	28,60

Fuente: Dirección General de Salud Ambiental. Venezuela. Año 2013

Tabla 13. Programa de Control de Roedores, Venezuela, hasta Semana Epidemiológica 19 Año 2013

Estado	Roedores		Gasto de Rodenticida Kg.	
	Casas Protegidas	Habitantes Protegidos	Brodifacoum (Klerat, Strayker)	Bromadiolona (Ratrack)
Carabobo	882	25.103	182,70	0
Cojedes	194	1.388	10,16	0
Guárico	524	2.620	0,00	240
Mérida	454	36.654	962,29	0
Miranda	221	6.455	77,29	0
Monagas	780	6.083	47,00	0
Nueva Esparta	133	5.021	79,34	0
Portuguesa	830	10.943	42,22	0
Táchira	2.053	18.251	379,00	0
Vargas	101	3.072	80,44	0
Yaracuy	889	8.375	102,00	442
Total	7.061	123.965	1.962,44	682,00

Fuente: Dirección General de Salud Ambiental. Venezuela. Año 2013

Cuadro 2. Control de Envío mensual de Relaciones de Cuadrillas de los Programas de la Dirección de Control de Vectores, Reservorios y Fauna Nociva por estado, Venezuela 2.013

Estados	Aedes aegypti				Malaria				O.I.V.				Chagas				Control Roedores			
	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Enero	Febrero	Marzo	Abril
AMAZONAS	x	x			x	x														
ANZOATEGUI	x				x				x											
APURE																				
ARAGUA																				
BARINAS	x	x								x				x						
BOLIVAR	x				x															
CARABOBO	x	x							x	x	x						x	x	x	
COJEDES	x		x						x	x	x		x	x	x				x	
DELTA AMACURO	x																			
DISTRITO CAPITAL																				
FALCÓN	x								x											
GUÁRICO	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x					x	x	x	
LARA																				
MÉRIDA	x				x												x	x		
MIRANDA	x	x			x				x	x							x	x		
MONAGAS	x				x												x			
NUEVA ESPARTA	x	x				x				x								x		
PORTUGUESA	x	x	x		x	x	x		x	x	x			x	x		x	x	x	
SUCRE																				
TÁCHIRA																		x	x	
TRUJILLO																				
VARGAS	x	x	x	x				x	x	x	x	x	x			x	x	x	x	x
YARACUAY	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
ZULIA																				

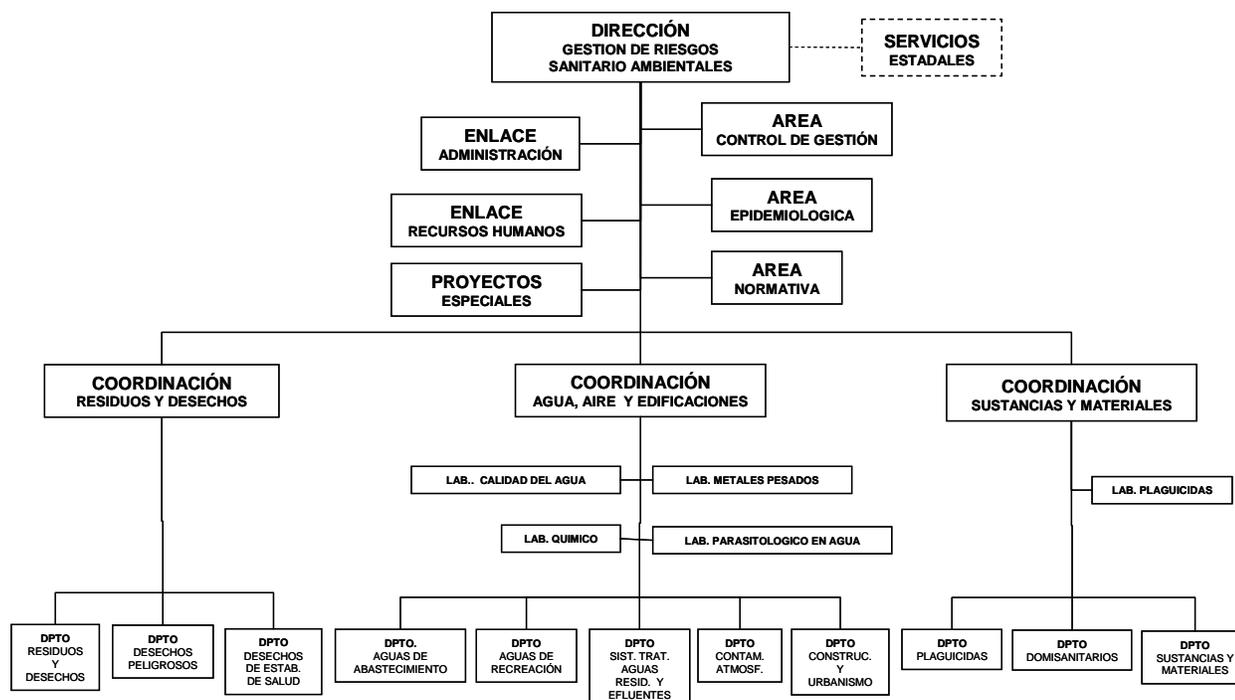
SALUD RADIOLOGICA

La información epidemiológica Nacional de la Dirección Salud Radiológica es presentada mensualmente. Para cualquier información adicional comunicarse por el correo electrónico dgrsaoficial@gmail.com.

GESTION DE RIESGOS SANITARIO AMBIENTALES

Corresponde a la Dirección de Gestión de Riesgos Sanitario Ambientales (DGRSA) el desarrollo de las estrategias para el diseño y ejecución de lineamientos, políticas, planes, programas y adquisición de insumos dirigidos a la prevención y control de factores de riesgo ambientales en el agua, aire y suelo, con impacto negativo en la población, con el objeto de garantizar que las condiciones sanitario ambientales en los ambientes de trabajo, vivienda y recreación, se mantengan a niveles compatibles con la actividad humana en todo el territorio nacional, para procurarle una mejor calidad de vida. A continuación se presenta la estructura organizativa y funcional responsable del logro de este objetivo.

Organigrama:



Funciones:

- Elaborar, actualizar y garantizar la difusión de las normas técnicas, en materia de gestión de riesgos sanitario ambiental de acuerdo a los lineamientos y bases legales que rige la competencia.
- Establecer el subsistema de vigilancia de factores de riesgos ambientales y generar información para alimentar el Sistema de Vigilancia Epidemiológica Ambiental.
- Apoyar técnicamente a las dependencias estatales en la ejecución de los programas, planes y proyectos en el área de gestión de riesgos ambientales.
- Realizar evaluaciones diagnósticos y perfiles sanitarios, en los ámbitos donde se desarrolla la actividad humana para constatar el cumplimiento de las normas en materia de riesgos ambientales.
- Promover y ejecutar proyectos de investigación operativa en factores de riesgos que fortalezcan la vigilancia sanitario ambiental.
- Establecer los planes de atención de emergencias y desastres en materia sanitario ambiental, y coordinar su ejecución con el ente rector en materia de protección civil.
- Aprobar o autorizar: productos, equipos, materiales, sustancias, proyectos o cualquier otro elemento, que pueda constituir un factor de riesgo ambiental.
- Otorgar permisos, registros, conformidades, certificaciones y autorizaciones de aplicación Nacional en las área de gestión de riesgos sanitario ambiental.
- Suspender y revocar conformidades, permisos, registros, certificaciones y autorizaciones, cuando no se cumplan los requisitos en materia de riesgos ambientales.
- Establecer las normas, pautas y procedimientos sobre las determinaciones analíticas, a utilizar en los laboratorios a nivel nacional con competencia en las áreas de la gestión de riesgos sanitario ambiental, dirigidas a la cuantificación y cualificación de contaminantes en

sustancias, productos, materiales y muestras biológicas humanas, así como, ejecutar las actividades analíticas correspondientes, en materia física, química y biológica.

- Ejecutar las políticas, estrategias y planes nacionales en materia de gestión de riesgos sanitario ambiental y otorgar permisos y registros para el ingreso de mercancías al País, de conformidad al Arancel de Aduanas, para prevenir impactos en la salud.
- Aplicar las medidas cautelares y sancionatorias establecidas en las Leyes, normas y demás instrumentos legales vigentes aplicables en materia de riesgos ambientales.
- Desarrollar e implementar acciones en materia de factores ambientales con impacto en salud, en el marco de lo establecido en convenios internacionales ratificados por la República de Venezuela.
- Las demás que le atribuyen las leyes, reglamentos y resoluciones.

Actividades o Actuaciones Sanitarias:

- Elaboración y actualización de instrumentos legales y manuales de procedimiento.
- Evaluar mediante análisis de laboratorio y mediciones instrumentales en sitio, para calificar y cuantificar factores de riesgo ambientales.
- Supervisar los Servicios Estadales de Gestión de Riesgos Sanitario Ambientales sobre la gestión técnico administrativa en materia de vigilancia y control de factores de riesgo ambientales.
- Procesar de solicitudes de Licencias Sanitarias (permisos, registros, conformidades sanitarias, otros), en materia de riesgos ambientales.
- Asesorar y dar Asistencia Técnica a las instituciones públicas y privadas, comunidades organizadas y a los ciudadanos y ciudadanas en general, en materia de riesgos ambientales.
- Capacitación al talento humano del sector salud en el ámbito nacional, estatal y municipal, así como a la comunidad en general en materia de riesgos ambientales.
- Desarrollar investigación operativa en materia de factores de riesgo ambientales.
- Dotar equipos e insumos para la cualificación y cuantificación de factores de riesgo ambientales.
- Inspecciones Sanitarias para identificar, evaluar, controlar y prevenir los factores de riesgo ambientales.
- Emitir Ordenamientos para que se ejecuten reparos por incumplimiento o violación a la normativa sanitaria en materia de riesgos ambientales.

Reporte de Indicadores de Gestión (primer trimestre 2013):

La Dirección de Gestión de Riesgos Sanitario Ambientales (DGRSA) se encuentra en un proceso de diseño de los indicadores epidemiológicos los cuales le permitirán establecer una vigilancia y control de los factores ambientales asociados a la salud del pueblo venezolano; es por ello, que en esta primera entrega para el Boletín de Gestión de la DGSA, nos limitaremos a presentar el reporte de las actividades desarrolladas desde el nivel central exclusivamente, de manera global y específica.

Se observa que durante este periodo se reportan resultados en solo 4 de las 7 actividades previstas en POAN 2013 a desarrollar en la DGRSA debido a :

1. La Evaluación mediante análisis de laboratorio y mediciones instrumentales en sitio para calificar y cuantificar factores de riesgo ambientales; no se ejecuto la actividad, motivado a los daños en el sistema de abastecimiento de agua a la edificación donde está ubicado el laboratorio, por otra parte, actualmente está dañado el equipo de mediciones en campo de vapores de mercurio y no hubo requerimientos para realizar exámenes de colinesterasa en sangre.
2. La Supervisión a los Servicios Estadales de Gestión de Riesgos Sanitario Ambientales, sobre la gestión técnico -administrativa, en materia de vigilancia y control de factores de riesgo ambientales, no se realizó motivado a la logística necesaria para viáticos y disponibilidad vehículos que hacen priorizar durante los primeros meses del año la asistencia a reuniones interministeriales y reuniones internas en el MPPS, así como, la atención de casos urgentes.
3. En cuanto a la Dotación de equipos e insumos para la cualificación y cuantificación de factores de riesgo ambientales, no se ejecuto, a pesar de que los equipos reactivos a suministrar están sujetos a que se haga efectiva la adquisición de los mismos, por parte de la instancia administrativa del MPPS, lo cual no se materializó de conformidad a las requisiciones de compra que fueron cursadas ante dicha instancia.

Tabla 14: Resumen General de las Actividades desarrolladas durante el primer trimestre 2013 Acumulado hasta Semana Epidemiológica N° 13

ACTIVIDADES	PERIODO			TOTAL
	Enero	Febrero	Marzo	
REALIZAR REUNIONES Y CONSULTAS PARA LA ELABORACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE INSTRUMENTOS LEGALES Y MANUALES DE PROCEDIMIENTO, PARA EL LOGRO DE UN ENTORNO SALUDABLE:	0	34	28	62
CAPACITAR EL TALENTO HUMANO DEL SECTOR SALUD EN EL ÁMBITO NACIONAL, ESTADAL Y MUNICIPAL, ASÍ COMO A LA COMUNIDAD EN GENERAL, EN MATERIA DE RIESGOS AMBIENTALES, PARA EL LOGRO DE UN ENTORNO SALUDABLE:	1	0	0	1
PROCESAR LAS SOLICITUDES DE LICENCIAS SANITARIAS (PERMISOS, REGISTROS, CONFORMIDADES SANITARIAS, OTROS) PARA EL CONTROL DE RIESGOS AMBIENTALES, PARA EL LOGRO DE UN ENTORNO SALUDABLE	77	61	78	216
ASESORAR Y DAR ASISTENCIA TÉCNICA A LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS Y PRIVADAS, COMUNIDADES ORGANIZADAS Y A LOS CIUDADANOS Y CIUDADANAS EN GENERAL, EN MATERIA DE RIESGOS AMBIENTALES, PARA EL LOGRO DE UN ENTORNO SALUDABLE:	26	51	26	103
TOTAL	104	146	132	382

Fuente: Informe de Gestión meses Enero-Marzo 2013 y Ejecución Física Primer Trimestre 2013, de la DGRS

Tabla 15: Tipos de Capacitación desarrolladas durante el primer trimestre 2013 Acumulado hasta Semana Epidemiológica N° 13

CAPACITAR EL TALENTO HUMANO DEL SECTOR SALUD EN EL ÁMBITO NACIONAL, ESTADAL Y MUNICIPAL, ASÍ COMO A LA COMUNIDAD EN GENERAL, EN MATERIA DE RIESGOS AMBIENTALES, PARA EL LOGRO DE UN ENTORNO SALUDABLE:		
Tipos de Capacitación	Número	
	Capacitaciones	Personas Capacitadas
Recibida por el Personal de la DGSA	0	0
Facilitada por el personal de la DGSA a funcionarios del sector Salud del Nivel Central	0	0
Facilitada por el personal de la DGSA a funcionarios del sector Salud del Nivel Estatal	0	0
Facilitada por el personal de la DGSA a la Comunidad Organizada	0	0
Facilitada por el personal de la DGSA a estudiantes en coordinación y Cooperación con Instituciones Educativas	1	1
TOTAL	1	1

Fuente: Informe de Gestión meses Enero-Marzo 2013 y Ejecución Física Primer Trimestre 2013, de la DGRSA

**Tabla 16: Tipos de Asesorías y Asistencia Técnica desarrolladas durante el primer trimestre 2013
Acumulado hasta Semana Epidemiológica N° 13**

ASESORIAS Y ASISTENCIA TÉCNICA	Número	
	Asesorías	Asistencia Técnica
Gestión Interna del nivel Central del MPPSS	23	1
Coordinaciones estatales de GRSA	49	1
Entes Privados	11	0
Entes Públicos	4	0
Comisiones y Grupos de Trabajo intra e institucionales	10	0
Comunidad Organizada	2	0
Ciudadanos y ciudadanas en general	0	0
Estudiantes	2	0
TOTAL	101	2
	103	

Fuente: Informe de Gestión meses Enero-Marzo 2013 y Ejecución Física Primer Trimestre 2013, de la DGRSA

**Tabla 17: Tipos de Licencias Sanitarias desarrolladas durante el primer trimestre 2013
Acumulado hasta Semana Epidemiológica N° 13**

Licencias Sanitarias	TIPO DE SOLICITUDES						
	Productos a tratar aguas recreacionales	Remoción de Asbestos	Domisanitarios	Productos para tratar aguas residuales	Plaguicidas	Proyecto planta tratamiento o aguas residuales	Operación Centro de Manejo de Desechos Peligrosos
Autorizaciones Sanitarias	1	11	24	1	0	1	0
Conformidades Sanitarias	0	15	25	0	0	0	1
Registros Sanitarios	0	0	81	0	0	0	0
Permiso Sanitario	0	0	45	0	11	0	0
Total	1	26	175	1	11	1	1
	216						

Fuente: Informe de Gestión meses Enero-Marzo 2013 y Ejecución Física Primer Trimestre 2013, de la DGRSA

La información epidemiológica Nacional de la Dirección Gestión de Riesgos Sanitario Ambientales es presentada mensualmente. Para cualquier información adicional comunicarse por el correo electrónico dgrsaoficial@gmail.com.